

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas vacantes anunciadas en la Audiencia Provincial de Gerona, Juzgado Especial de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Barcelona, Juez de Instrucción número 7 de Barcelona, Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Amurrio, Berja, Fonsagrada, Motilla del Palancar, Olot y Salas de los Infantes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 21 de junio de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**14020** RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

### Personal que se cita

Subteniente don Ramón Martínez Mendoza,  
Sargento primero don Cinés de Arlés Atienza Lozano,  
Policia de primera don Pedro González García.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 17 de junio de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**14021** RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se nombran instructores Jefes de Internado de Escuelas de Capacitación del Servicio de Extensión Agraria a los aspirantes que han superado las correspondientes pruebas selectivas restringidas.

Vista la propuesta que formula el Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de 29 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre siguiente), para proveer plazas de Instructores Jefes de Internado de Escuelas de Capacitación del Servicio de Extensión Agraria.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º b) del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos autónomos, y previa aprobación del Excelentísimo señor Ministro de Agricultura, ha tenido a bien nombrar Instructores Jefes de Internado de Escuelas de Capacitación del Servicio de Extensión Agraria, con el sueldo anual de 61.200 pesetas, más dos pagas extraordinarias por 18 de Julio y Navidad, equivalentes a una mensualidad cada una, y demás emolumentos que correspondan, al personal que se relaciona a continuación, que ha superado las pruebas exigidas en las bases de la convocatoria y acreditado las condiciones establecidas en la misma:

Don Florentino López Morezuela,  
Don Urbano Fraguas Muñoz.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.  
Madrid, 10 de junio de 1974.—El Director general, Jaime García Alamán.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**14022** ORDEN de 8 de junio de 1974 por la que se nombra Profesor numerario para cubrir la cátedra de «Máquinas de vapor» vacante en la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña a don Evaristo Rodríguez Suárez.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición convocado por Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante, de 25 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 2911),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor numerario de la cátedra de «Máquinas de vapor» de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña a don Evaristo Rodríguez Suárez, nacido el 1 de julio de 1940; número de inscripción en el Registro de Personal A05CO000123.

Este Profesor percibirá los haberes que para el Cuerpo de Profesores numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica establece el Decreto 634/1972, de 9 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 74), en relación con la Ley 31/1965, de 4 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 85), sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y disposiciones complementarias de la misma, a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de treinta días a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando desea percibir sus haberes en concepto de sueldo o de gratificación.

Lo que digo a VV. HH. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. HH. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Enrique Amador Franco.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

## MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

**14023** ORDEN de 28 de junio de 1974 por la que se acuerda el cese de don Ramiro Campos Nordman como Subdirector general de Análisis e Informática de la Secretaría General Técnica.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.º de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, este Ministerio ha acordado que don Ramiro Campos Nordman, cese como Subdirector general de Análisis e Informática de la Secretaría General Técnica, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de junio de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**14024** ORDEN de 28 de junio de 1974 por la que se nombra a don Pedro de Torres Simó como Subdirector general de Análisis e Informática de la Secretaría General Técnica.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en nombrar Subdirector general de Análisis e Informática de la Secretaría General Técnica a don Pedro de Torres Simó.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de junio de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.